



CENEVAL®

# GUÍA

del EXAMEN GENERAL  
para la ACREDITACIÓN  
de CONOCIMIENTOS EQUIVALENTES  
a la LICENCIATURA  
en HISTORIA

EGAL • HIS

*Guía para el sustentante*  
*Examen General para la Acreditación de Conocimientos*  
*Equivalentes a la Licenciatura en Historia (EGAL-HIS)*

D. R. © 2011  
Centro Nacional de Evaluación  
para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)  
Segunda edición

## ÍNDICE

|                                                                                                                                     | Pág. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>I. PRESENTACIÓN</b>                                                                                                              | 4    |
| <b>II. ANTECEDENTES</b>                                                                                                             | 4    |
| • ¿Qué es el Acuerdo Secretarial 286 y su diverso modificadorio 328?                                                                | 4    |
| • ¿Cuáles son los requisitos para ingresar al proceso de acreditación de conocimientos a nivel licenciatura por Acuerdos 286 y 328? | 4    |
| • ¿En qué consiste el proceso de acreditación de conocimientos a nivel licenciatura por Acuerdos 286 y 328 que opera el Ceneval?    | 5    |
| <b>III. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN</b>                                                                                                  | 5    |
| • ¿Qué es el EGAL-HIS?                                                                                                              | 5    |
| • ¿Cuál es el propósito del EGAL-HIS?                                                                                               | 5    |
| • ¿Cómo se construyó el EGAL-HIS?                                                                                                   | 5    |
| • ¿Cuáles son sus objetivos?                                                                                                        | 5    |
| • ¿Quién puede presentarlo?                                                                                                         | 6    |
| • ¿Qué evalúa el EGAL-HIS?                                                                                                          | 6    |
| • Características técnicas del EGAL-HIS                                                                                             | 9    |
| <b>IV. MODALIDAD DE PREGUNTAS O REACTIVOS</b>                                                                                       | 9    |
| <b>V. CONDICIONES DE APLICACIÓN E INSTRUCCIONES</b>                                                                                 | 10   |
| • Condiciones de aplicación                                                                                                         | 10   |
| • Recomendaciones útiles para presentar el examen                                                                                   | 10   |
| • Instrucciones para contestar la prueba                                                                                            | 10   |
| • Resultados                                                                                                                        | 12   |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                                                                                 | 13   |

## **I. PRESENTACIÓN**

Esta guía está dirigida a quienes sustentarán el Examen General para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Historia (EGAL-HIS) en el marco del Acuerdo Secretarial 286 y su diverso modificadorio 328. Su propósito es ofrecer información que permita a los sustentantes conocer las características del examen, sus objetivos, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas (reactivos) que encontrarán en el examen, así como con algunas sugerencias de estudio y de preparación para presentar el examen.

Asimismo se describen las características de la población a quién está dirigido, cómo fue elaborado, su estructura, las condiciones en las que se llevará a cabo su aplicación y la bibliografía de consulta para cada tema.

## **II. ANTECEDENTES**

### **¿Qué es el Acuerdo Secretarial 286 y su diverso modificadorio 328?**

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo en octubre de 2000 la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió el Acuerdo Secretarial 286, el cual establece los lineamientos para la acreditación de conocimientos correspondientes a todos los niveles educativos o grados escolares, adquiridos en forma autodidacta o por experiencia laboral. En ese mismo año, la SEP designa al Ceneval como instancia evaluadora del Acuerdo 286.

En julio de 2003 se emite el Acuerdo 328, que establece el porcentaje requerido de créditos para que el interesado sea aceptado en el proceso de evaluación. En caso de no cubrir el anterior requisito, se prevé que los colegios de profesionistas decidan la aceptación o rechazo del proceso de evaluación.

### **¿Cuáles son los requisitos para ingresar al proceso de acreditación de conocimientos a nivel licenciatura por Acuerdos 286 y 328?**

1. Tener más de 30 años
2. Presentar certificado de bachillerato o certificado de secundaria
3. Contar con al menos cinco años de experiencia laboral en la disciplina que se pretende sustentar
4. Comprobar honorabilidad y correcto desempeño laboral
5. Cubrir el porcentaje de créditos establecido en el diverso modificadorio -Acuerdo 328- para la licenciatura o perfil profesional correspondiente, en alguna institución de educación superior pública o particular incorporada

Aquellas personas interesadas en acreditar sus conocimientos a nivel licenciatura a través de los Acuerdos 286 y 328 y que cubran los requisitos anteriores, deberán acudir a la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP para elaborar la solicitud correspondiente y obtener el acuerdo de admisión que les permita acreditar sus conocimientos a través de este proceso.

### **¿En qué consiste el proceso de acreditación de conocimientos a nivel licenciatura por Acuerdos 286 y 328 que opera el Ceneval?**

La finalidad de este proceso es evaluar las habilidades y conocimientos teórico-metodológicos que posee un sustentante, con el fin de hacerse acreedor a un título y una cédula profesional emitida por la SEP y consta de las siguientes evaluaciones:

- Escrita
- Oral
- Práctica<sup>1</sup>

### **III. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN**

#### **¿Qué es el EGAL-HIS?**

El EGAL-HIS es un examen que evalúa el rendimiento de los sustentantes con respecto a los conocimientos y habilidades considerados básicos y necesarios para un desempeño profesional de buena calidad.

Está diseñado con base en el Perfil Referencial (PR), cuyo marco es el perfil general de egreso para la carrera de Licenciatura en Historia, establecido por diferentes instituciones educativas públicas y privadas.

#### **¿Cuál es el propósito del EGAL-HIS?**

El EGAL-HIS tiene como propósito identificar los conocimientos y habilidades de un sustentante en el campo de la Historia en el nivel de licenciatura.

#### **¿Cómo se construyó el EGAL-HIS?**

Fue desarrollado por diversos Consejos Académicos, conformados por expertos de diferentes instituciones educativas, colegios o asociaciones de profesionistas, instancias empleadoras del sector público, del sector privado y de carácter independiente, coordinado y asesorado técnicamente por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval).

#### **¿Cuáles son sus objetivos?**

- Fungir como instrumento de evaluación en el proceso de acreditación a nivel licenciatura por Acuerdos 286 y 328, el cual permita identificar los conocimientos y habilidades equivalentes a la Licenciatura en Historia.
- Proporcionar al sustentante información acerca del nivel de formación respecto al perfil definido como deseable, que le permita identificar los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer una práctica profesional de buena calidad en todas las regiones geográficas del país.
- Favorecer el logro de un nivel de calidad profesional acorde con las necesidades de los servicios profesionales en todo el país.

---

<sup>1</sup> Esta evaluación aplica para los perfiles del área de la salud y para las Ciencias Agrícolas.

### ¿Quién puede presentarlo?

El EGAL-HIS es de aplicación general para todos los interesados del país que cuenten con los requisitos establecidos en el Acuerdo 286 y su diverso modificatorio 328. Además, deberán contar con el acuerdo de admisión emitido por la autoridad educativa correspondiente y querer obtener un título y una cédula como Licenciado en Historia.

### ¿Qué evalúa el EGAL-HIS?

Es un examen que se divide en diferentes áreas y subáreas (las cuales permiten identificar los conocimientos y las habilidades que posee una persona), y se aplica mediante ítems de respuesta abierta.

| Áreas          | Subáreas                 | Temas                    | Subtemas                                                                                                              | Número de reactivos |
|----------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Historiografía | Historiografía general   | Antigua                  | - Historia como maestra de vida<br>- Concepción cíclica del tiempo                                                    | 7                   |
|                |                          | Medieval                 | - Historia providencialista<br>- Concepción lineal del tiempo                                                         |                     |
|                |                          | Moderna                  | - Humanística (Renacentista)<br>- Racionalista (Ilustrada)<br>- Científica (Decimonónica)                             |                     |
|                |                          | Contemporánea            | - Historia económica<br>- Historia social<br>- Historia cultural                                                      |                     |
|                | Historiografía de México | Prehispánica             | - Concepción cíclica y sagrada del tiempo histórico                                                                   |                     |
|                |                          | Novohispana              | - Crónicas de la conquista<br>- Crónica indígena<br>- Historia natural y moral de las Indias<br>- Patriotismo criollo |                     |
|                |                          | Moderna (siglo XIX)      | - Historia nacionalista<br>- Historia erudita                                                                         |                     |
|                |                          | Contemporánea (siglo XX) | - Historia revisionista<br>- Historia de las ideas<br>- Historia regional<br>- Historia económica                     |                     |

| Áreas                                                     | Subáreas                               | Temas                                                                                                                                                            | Subtemas                                                                                                                                                                                    | Número de reactivos |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Producción del conocimiento histórico                     | Definición del objeto de investigación | Planteamientos de investigación                                                                                                                                  | Delimitación espacio temporal del objeto de estudio y enfoque de investigación adoptado                                                                                                     | 5                   |
|                                                           | Crítica de fuentes                     | Fuentes                                                                                                                                                          | Búsqueda, selección y sistematización de la información                                                                                                                                     |                     |
|                                                           | Hermenéutica                           | Análisis e interpretación                                                                                                                                        | Descripción, interpretación, explicación sistemática                                                                                                                                        |                     |
|                                                           | Tesis                                  | Elaboración del discurso histórico                                                                                                                               | Integración de resultados en una narrativa histórica coherente                                                                                                                              |                     |
| Debates del pensamiento histórico moderno y contemporáneo | Positivismo                            | - Evolucionismo<br>- Determinismo                                                                                                                                | - Noción de progreso<br>- Objetividad y Empirismo<br>- Determinismo geográfico y racial                                                                                                     | 6                   |
|                                                           | Historicismo                           | Clásico y moderno                                                                                                                                                | - Historicidad<br>- Autonomía del conocimiento histórico (ciencias del espíritu)<br>- Relativismo histórico                                                                                 |                     |
|                                                           | Materialismo histórico                 | Historia económica y social                                                                                                                                      | - Estructura<br>- Clases sociales<br>- Trabajo<br>- Medios de producción<br>- Hegemonía y subalternidad<br>- Ideología                                                                      |                     |
|                                                           | Interdisciplinariedad                  | - Economía<br>- Sociología<br>- Antropología<br>- Derecho<br>- Demografía<br>- Geografía<br>- Lingüística<br>- Ciencias de la Comunicación<br>- Ciencia Política | - Temporalidad histórica braudeliana<br>- Diversificación de sujetos históricos<br>- Historicidad de los conceptos<br>- Categorías históricas<br>- Usos del lenguaje<br>- Teorías de género |                     |

| Áreas                 | Subáreas                                         | Temas                                                                     | Subtemas                                                                                                               | Número de reactivos |
|-----------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Teoría de la historia | Categorías de la reflexión teórica contemporánea | - Epistemología<br>- Formas de representación y producción de significado | - Verdad y objetividad históricas<br>- Explicación y causalidad histórica<br>- Lenguaje<br>- Narrativa<br>- Memoria    | 4                   |
| Contenidos históricos | Historia de México                               | Culturas prehispánicas                                                    | - Horizonte Preclásico<br>- Horizonte Clásico<br>- Horizonte Postclásico                                               | 8                   |
|                       |                                                  | Nueva España                                                              | - Organización política<br>- Economía y sociedad<br>- Arte y cultura                                                   |                     |
|                       |                                                  | Siglo XIX                                                                 | - Estado nacional<br>- Cultura nacional                                                                                |                     |
|                       |                                                  | Siglo XX                                                                  | - Revolución Mexicana<br>- Formación del nuevo Estado<br>- Modernización socioeconómica                                |                     |
|                       | Historia general                                 | Antigua                                                                   | Culturas antiguas                                                                                                      |                     |
|                       |                                                  | Medieval                                                                  | Alta y Baja                                                                                                            |                     |
|                       |                                                  | Moderna siglos XVI al XVIII                                               | - Renacimiento<br>- Absolutismo<br>- Ilustración<br>- Revolución industrial                                            |                     |
|                       |                                                  | Contemporánea siglos XIX y XX                                             | - Liberalismo político<br>- Consolidación de los estados nacionales<br>- Desarrollo del capitalismo<br>- Globalización |                     |
|                       |                                                  | América Latina siglos XIX y XX                                            | - Movimientos de independencia y formación del Estado-nación<br>- Modernización socioeconómica y problemas políticos   |                     |
|                       | <b>Total</b>                                     |                                                                           |                                                                                                                        | <b>30</b>           |



## Características técnicas del EGAL-HIS

Es un examen con los siguientes atributos técnicos:

- *Especializado*, ya que se orienta a la evaluación de conocimientos y habilidades específicos de la formación profesional del licenciado en Historia.
- *De alcance nacional*, por abarcar los aspectos de formación esenciales en la licenciatura en Historia y no referido a un currículo en particular.
- *Criterial*, ya que los resultados de cada sustentante se comparan contra un patrón o estándar de desempeño preestablecido por el Consejo Técnico del examen.
- *De ejecución máxima*, ya que establece el nivel de rendimiento del sustentante, a partir de que este realiza su mejor esfuerzo al resolver los reactivos de la prueba.

## IV. MODALIDAD DE PREGUNTAS O REACTIVOS

Un reactivo es un cuestionamiento o enunciado, que tiene el propósito de explorar si una persona posee o no un conocimiento, habilidad o actitud específica. Para este examen, el Ceneval ha considerado los reactivos de respuesta abierta.

### Los reactivos de respuesta abierta:

- a) presentan una pregunta, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.
- b) conceden libertad al sustentante para expresarse en los términos que considere oportuno y
- c) cuentan con claves de calificación que incluyen los elementos por considerar en las respuestas de los sustentantes

*Ejemplos:*

Compare la visión del pasado indígena en *La Historia General de las cosas de la Nueva España* de Bernardino de Sahagún y la *Crónica Mexicayotl* de Fernando Alvarado Tezozómoc.

Mencione las principales características de la historiografía contemporánea, considerando la obra de Edward Palmer Thompson.

¿Qué significó para las sociedades del **Creciente fértil** los cultos a deidades agrícolas?

|                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|
| Compare la educación que se impartía en el calmécac con la del tepochcalli. |
|-----------------------------------------------------------------------------|

## V. CONDICIONES DE APLICACIÓN E INSTRUCCIONES

### Condiciones de aplicación

El examen se realizará en dos sesiones con una duración máxima de cuatro horas cada una. Son conducidas y coordinadas por personal previamente asignado y capacitado por el Ceneval. Él será responsable de entregar los materiales y dar las instrucciones necesarias.

| Sesión               | Duración de la sesión<br>(cuatro horas) |
|----------------------|-----------------------------------------|
| Primera (matutina)   | 9:00 a 13:00 horas                      |
| Segunda (vespertina) | 16:00 a 20:00 horas                     |

### Recomendaciones útiles para presentar el examen

1. Procure visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen. Identifique las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo
2. Descanse bien la víspera de cada sesión del examen
3. Ingiera alimentos saludables y suficientes. Si toma algún medicamento asegúrese de traerlo consigo
4. Porte un reloj
5. Use ropa cómoda
6. Asegúrese de llevar el comprobante-credencial que le fue entregado en el momento del registro
7. Lleve dos o tres lápices del número 2½, una goma de borrar y un sacapuntas
8. Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar cada sesión del examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias

## Instrucciones para contestar la prueba

El aplicador le indicará las instrucciones para responder el examen. A continuación se encontrará algunas indicaciones generales:

1. Asegúrese de que entiende perfectamente todas las instrucciones. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro
2. Anote su nombre completo y número de folio en la portada de este cuadernillo
3. En la(s) hoja(s) de respuestas anote y llene los recuadros con los siguientes datos: su número de folio, su nombre iniciando con su primer apellido, el número de versión de su examen, la fecha de evaluación y el número de hojas utilizadas
4. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de contestarla
5. Para contestar el examen utilice solamente lápiz del número dos o dos y medio
6. Si se equivoca borre sólo con goma blanca. No maltrate su hoja de respuestas
7. Asegúrese de marcar el número de la pregunta que corresponde a cada respuesta
8. Las respuestas deben estar escritas con letra molde, de forma legible y clara
9. No maltrate ni doble la hoja de respuestas
10. Si necesita hacer cálculos o anotaciones, hágalo únicamente en las hojas de respuesta
11. Administre su tiempo:
  - a) Tome en cuenta que no todas las preguntas requieren del mismo tiempo para responderse.
  - b) Es importante contestar todas las preguntas, sin embargo, no se detenga demasiado en las preguntas que le parezcan particularmente difíciles. Continúe con el examen, o bien, márkelas en este cuadernillo de preguntas y, si tiene tiempo, antes de entregar el examen, regrese a ellas.
  - c) El examen no tiene preguntas capciosas. Si alguna le resulta particularmente fácil, **¡no es capciosa!, ¡es fácil!** Respóndala y continúe el examen.
  - d) No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban rápido o antes que usted, no se inquiete ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas
12. Recuerde que no es ético, ni está permitido, intentar copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen, estas conductas serán sancionadas
13. Durante el examen trate de mantenerse tranquilo y relajado. Concentre toda su atención en el contenido del examen. En tanto se distraiga menos y se concentre más en la tarea, tendrá un mejor desempeño
14. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen
15. Cuando termine de contestar o finalice el tiempo de la sesión, devuelva este cuadernillo de preguntas y las hojas de respuestas al aplicador
16. Cuando el aplicador le indique, desprenda el sello del cuadernillo. Revise que no falten páginas y no existan problemas de impresión. De encontrar algún problema de impresión, deberá solicitar la sustitución del material al personal del Ceneval

|                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Para que su examen sea válido, deberá presentarse a las dos sesiones.</b> |
|------------------------------------------------------------------------------|

## Resultados

El Ceneval informará sobre el resultado de su examen por medio de un reporte individual vía internet en la página <http://portal.ceneval.edu.mx>

## BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía aquí incluida no es exhaustiva ni agota los materiales de estudio.

### Histotiografía

- Bourdé, G. y Martín, H. (1992). *Las Escuelas Históricas*. Ediciones Akal. Madrid, España
- Carbonell, C. (1986). *La Historiografía*. FCE. México.
- Iggers, G. (1998). *La ciencia histórica en siglo XX. Las tendencias actuales*. Idea Books. España.
- Burke, P. (1990). *La revolución historiográfica francesa*. La escuela de los annales: 1929-1989. Gedisa. Barcelona. España.
- Florescano, E. (2002). *Memoria Mexicana*. FCE. México.
- O'Gorman, E. (1989). *Cuatro historiadores de Indias*. Alianza. México.
- Iglesia, R. (1972). *Cronistas e historiadores de la Conquista de México*. SEP. México.
- Historiografía Mexicana 1. *Historiografía novohispana de tradición indígena* / coordinación: José Rubén Romero Galván.
- Historiografía Mexicana 3. El surgimiento de la historiografía nacional / coordinación, Virginia Guedea.
- Historiografía Mexicana 4. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884 / coordinación, Antonia Pi-Suñer Llorens
- Florescano, E. y Pérez Monfort, R. (1995). *Historiadores de México en el Siglo XX*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Matute, A. y Trejo, E. (2005). *Escribir la historia en el siglo XX*. Treinta lecturas. UNAM-IIH. México.
- Matute, A. (1999). *Pensamiento historiográfico del siglo XX*. La desintegración del positivismo 1911-1935. UNAM/FCE. México.

### Producción del conocimiento histórico

- De la Torre Villar, E. y Navarro de Anda, R. (1982). *Metodología de la investigación bibliográfica, archivística y documental*. McGraw-Hill. México.

### Debates del pensamiento histórico moderno y contemporáneo

- Nisbet, R. (1981). *Historia de la idea de progreso*. Gedisa. Barcelona, España.
- Ferrater Mora (1999). "Positivismo" en *Diccionario de Filosofía*. Ariel. Barcelona, España
- Matute, A. (2002). *El historicismo en México. Historia y antología*. Paideia/UNAM. México.
- Burke, P. (2007). *Historia y teoría social*. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- Burke, P. (2000). *Formas de hacer historia*. Alianza. Madrid. España.
- Iggers, G. (1998). *La ciencia histórica en siglo XX. Las tendencias actuales*. Idea Books. España.

### Teoría de la historia

Walsh, W. (1997). *Introducción a la filosofía de la historia*. Siglo XXI. México.  
Ankersmit, F. (2004). *Historia y tropología*. FCE. México.  
Corcuera, S. (1997). *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*. FCE. México.

### Contenidos históricos

Rubial, A. (1999). *La Nueva España*. Conaculta. México.  
*Historia General de México*. (2011). México. Colmex.  
*Nueva historia mínima de México*. (2004). México, Colmex.  
Kight, A. (1996). *La Revolución Mexicana*. Grijalbo. México.  
Meyer, L. y Aguilar, H. (2005). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Cal y arena. México.  
Anderson, P. (1995). *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*. Siglo XXI. España.  
Duby, G. (2007). *Europa en la Edad Media*. Paidós. Barcelona, España.  
Hobsbawm, E. (2001). *La era de la revolución europea, 1789-1848*. Crítica. Barcelona, España.  
Hobsbawm, E. (2001). *La era del imperio, 1875-1914*. Crítica. Barcelona, España.  
Hobsbawm, E. (2000). *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Crítica. Barcelona, España.  
Bethell, L. (2003). *Historia de América Latina*. Crítica. Barcelona. España

**COMITÉ ACADÉMICO DEL EXAMEN GENERAL PARA LA ACREDITACIÓN DE  
CONOCIMIENTOS EQUIVALENTES A LA LICENCIATURA EN HISTORIA**

Mtra. Rebeca Villalobos Álvarez

Mtro. Víctor A. Villavicencio Navarro

Mtro. Rodrigo Moreno Gutiérrez

Dr. José Tomás Cornejo Cancino

Lic. Pedro Luna Paiz

Mtra. Gabriela Pulido Llano

Mtra. Valeria Sánchez Michel

Mtra. Claudia Ceja Andrade

Mtro. Pavel Leonardo Navarro Valdez

Mtro. Diego Pulido Esteva

Lic. Israel Álvarez Moctezuma

Mtra. Tania Ortiz Galicia

Mtra. Ana Victoria Gaxiola Lazcano

Mtra. Leticia Suástegui Flores

Mtra. Carmen P. Zaldivar Salinas

Mtro. Carlos González Cabello

Mtro. Holguer Lira Medina

Mtra. Beatriz Carranza Velázquez

Esta Guía es un instrumento de apoyo para quienes sustentarán el Examen General para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Historia (EGAL-HIS) y está vigente a partir de octubre de 2011.

La *Guía para el sustentante* es un documento cuyo contenido está sujeto a revisiones periódicas. Las posibles modificaciones atienden a los aportes y críticas que hagan los miembros de las comunidades académicas de instituciones de educación superior de nuestro país, los usuarios, y fundamentalmente, las orientaciones del Consejo Técnico del examen.

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones) favor de comunicarse al:

**Departamento de Información y Atención al Usuario**

Larga distancia sin costo 01 800 624 2510

Tel: 01 (55) 3000-8700

Fax: 01 (55) 5322-9200 ext. 2006 y 2018

[www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx)

[informacion@ceneval.edu.mx](mailto:informacion@ceneval.edu.mx)



**Ceneval, A.C.**

Av. Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 19,  
Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 0100, México D.F.  
[www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx)

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro que quedó formalmente constituida el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante fe del notario 49 del Distrito Federal. Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados, así como los porcentajes que les corresponden en la toma de decisiones:

**Asociaciones e instituciones educativas (40%):**

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C. (ANUIES); Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C. (FIMPES); Instituto Politécnico Nacional (IPN); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad popular Autónoma de Estado de Puebla (UPAP); Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

**Asociaciones y colegios de profesionales (20%):**

Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

**Organizaciones productivas y sociales (20%):**

Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

**Autoridades educativas gubernamentales (20%):**

Secretaría de Educación Pública.

- Ceneval, A.C. ®, EXANI-I ®, EXANI-II® son marcas registradas ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con el número 478968 del 29 de julio de 1994. EGEL®, con el número 628837 del 1 de julio de 1999, y EXANI-III®, con el número 628839 del 1 de julio de 1999.
- Inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el número 506 desde el 10 de marzo de 1995.
- Organismo Certificador acreditado por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) (1988).
- Miembro de la Internacional Association for Educational Assessment.
- Miembro de la European Association of Institutional Research.
- Miembro del Consortium for North American Higher Education Collaboration.
- Miembro del Institutional Management for Higher Education de la OCDE.